

Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **25 de febrero de 2025, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2025.
- 2. Expediente 4490/2024. Aprobación justificación subvención concedida a la Asocciación Cultural El Sauce, para la recuperación de las botargas en 2024.
- 3. Expediente 2599/2024. Aprobación justificación subvención concedida al Ayuntamiento de Alcoroches, para la realización de material promocional turístico en 2024.
- 4. Expediente 2354/2024. Aprobación justificación subvención concedida al Ayuntamiento de Galve de Sorbe, para la realización de material promocional turístico en 2024.
- 5. Expediente 2131/2024. Aprobación justificación subvención concedida al Ayuntamiento de Fuentelsaz, para la realización de material promocional turístico en 2024.
- 6. Expediente 2160/2024. Aprobación justificación subvención concedida a Alcarria Esencial Nature, S.L. al amparo de la convocatoria de apoyo al sector apícola 2024.
- 7. Expediente 2148/2024. Aprobación justificación subvención concedida a Hector Gordo Nieto al amparo de la convocatoria de apoyo al sector apícola 2024
- 8. Expediente 2098/2024. Aprobación justificación subvención concedida a Javier Ramiro Larrio al amparo de la convocatoria de apoyo al sector apícola 2024.
- 9. Expediente 2096/2024. Aprobación justificación subvención concedida a Luis Ballesteros Martínez al amparo de la convocatoria de apoyo al sector apícola 2024.
- 10. Expediente 2046/2024. Aprobación justificación subvención concedida a Eva Martínez Corregidor al amparo de la convocatoria de apoyo al sector apícola 2024.
- 11. Expediente 1421/2024. Pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a los ayuntamientos de el Olivar, Robledo de Corpes, Uceda,





Diputación de Guadalajara

Atienza, Arbeteta, Trillo, Mirabueno, Almadrones y Luzaga, para la realización de material promocional turístico en 2024.

12. Expediente 1176/2025. Disolución y constitución de agrupaciones para sostenimiento en común del puesto de secretario interventor.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

